

## **ACTA NUMERO 30-2008**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 21 de agosto del 2008, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo y Decana en funciones; Bachiller Andrea Alejandra Alvarado Alvarez, Vocal Cuarto; Bachiller Anibal Rodrigo Sevillanos Cambroner, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

**Ausentes con excusa: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.**

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 30-2008**

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo y Decana en funciones, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 30-2008
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 29-2008
- 3º. Informaciones
- 4º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 5º. Renuncias
- 6º. Asuntos Académicos
  - 6.1 Solicitud de aprobación del Instructivo para la implementación del Ejercicio Profesional Especializado –EPE- como modalidad de Trabajo de Graduación.
  - 6.2 Convocatoria a Concursos de Oposición para iniciar el primer semestre de 2009.
  - 6.3 Convocatoria a elección de los Jurados de los Concursos de Oposición.
- 7º. Asuntos Administrativos
  - 7.1 Informe de Auditoria con relación a los daños y perjuicios ocasionados en el área de administración del Biotopo Chocón Machacas.
- 8º. Asuntos Varios
  - 8.1 Acuerdo de pésame por el fallecimiento del Lic. Juan Carlos Quevedo Velásquez y su hijo Juan Diego Quevedo López.
  - 8.2 Modificación de Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.2 del Acta No. 17-2008.

**SEGUNDO**

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 29-2008**

**Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 29-2008 y **acuerda**, aprobarla.

**TERCERO**

**INFORMACIONES**

**3.1 De Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo y Decana en funciones.**

**3.1.1** Informa que el día martes 19 de agosto participó en una reunión con el Ing. Roberto Gandini, Asesor del Señor Rector y el Director del Centro Histórico, con relación al seguimiento a la Carta de Entendimiento entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y España, referente al Edificio de la Zona 1. Asimismo, que el Director del Centro Histórico les indicó que la propuesta presentada por las autoridades y personal que labora en el Edificio de la zona 1, le parece muy costosa, por lo que ve difícil que se logre cumplir con dicha propuesta. Agrega que la gestión se ha fundamentado en la mejora y ampliación de los servicios que se prestan actualmente, los cuales son esenciales para la población guatemalteca mas necesitada. Por lo anterior se continuará con las gestiones necesarias ante las autoridades universitarias para restaurar y reparar lo que corresponda en el Edificio de la zona 1. Indica que personeros de Servicios Generales de la Universidad ya retiraron la lámpara y el cielo falso dañado del Salón de Actos, y que representaba un peligro para los usuarios de dicho Edificio, se solicitará al Señor Rector la asignación de fondos para contratar un restaurador profesional que deberá elaborar un proyecto para la restauración integral de dicho Edificio.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.2** Informa que la Licda. Brenda López de Quevedo, Profesional Química Bióloga que labora en la Unidad de Salud de la Universidad de San Carlos, quien recientemente tuvo un accidente en donde falleció su esposo el Lic. Juan Carlos Quevedo, ex profesor de esta Unidad Académica y su hijo de 14 años. Indica que la Licenciada López de Quevedo, tiene un balazo que le atravesó la mandíbula y esta siendo tratada medicamente en el Hospital Nuestra Señora del Pilar. Asimismo, que por el momento no se sabe cual fue el motivo del ataque ocurrido en contra de la familia Quevedo López.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda**, lamentar el hecho ocurrido a la Licda. Brenda López de Quevedo y familia, deseando su pronta recuperación y resignación ante la pérdida de su esposo y su hijo.

**3.2 De Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de esta Unidad Académica y Coordinador del Comité Organizador de la Semana del XC Aniversario de la Facultad.**

**3.2.1** Informa que ya le fue autorizada la ayuda económica por parte de Rectoría, consistente en Q.40,000.00. Informa que dicho monto será utilizado para la elaboración de maletines, afiches, y otros gastos a incurrir durante la Semana de Aniversario. Así mismo informa que pronto estarán listos los programas específicos de la Jornada Científica y de la Jornada de Extensión y Servicio.

**Junta Directiva se da por enterada.**

#### **CUARTO**

##### **AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

**4.1 Junta Directiva** tomando en cuenta que el día 09 de septiembre del año en curso, se llevará a cabo el Acto Académico del XC Aniversario de Fundación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, actividad en la que se entregarán reconocimientos a Profesores, Personal Administrativo y Estudiantes **acuerda**, autorizar la erogación de hasta Q.2,000.00 de la partida de Atención y Protocolo de Administración Central, como complemento para los gastos que ocasionará la elaboración de plaquetas de reconocimiento a personal docente y administrativo de esta Unidad Académica que cumple 15, 20, 25, 30 ó más años de servicio en esta Casa de Estudios.

**4.2** Se conoce oficio de fecha 21 de agosto de 2008, suscrito por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, por medio del cual solicita autorización para la erogación equivalente a 8 días de viáticos en el exterior, para poder asistir al Seminario Presencial “La Función Directiva Pública: Habilidades Directivas”, organizado por la Fundación CEDDET de España, a realizarse en Madrid, del 01 al 08 de noviembre del presente año.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la necesidad de capacitación de los Profesores de esta Unidad Académica, que ejercen atribuciones de administración, **acuerda:**

**4.2.1** Autorizar la erogación correspondiente en quetzales a ocho (08) días de viáticos al exterior (Europa), a razón de US\$180.00 diarios (Grupo II), para el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, quien asistirá al Seminario Presencial “La Función Directiva Pública: Habilidades Directivas”, organizado por la Fundación CEDDET de España, a realizarse en Madrid, del 01 al 08 de noviembre del presente año. El monto autorizado se otorgará de la partida 4.1.06.3.14.131 “viáticos en el exterior” del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB- de la Facultad.

**4.2.2** Encomendar al Licenciado Oliva Soto, para que se presente a la Tesorería de la Facultad, para realizar el trámite correspondiente para el otorgamiento del monto de los viáticos, así como para el trámite necesario para su liquidación. Asimismo, que el informe para la liquidación de los viáticos otorgados, se debe entregar en un período no mayor de dos días después de concluida la actividad.

**4.3 Junta Directiva** tomando en cuenta la Convocatoria a Concursos de Oposición del presente semestre, para iniciar en enero de 2009, **acuerda**, autorizar la erogación de hasta Q.6,000.00 de la partida 4.1.06.1.01.121 de “Publicidad y Propaganda”, para publicar dicha convocatoria, en un medio de prensa escrito de amplia circulación en el país.

**4.4** Se conoce oficio D-CECON 354-2008 de fecha 14 de agosto de 2008 y recibido el 19 del mismo mes, suscrito por el Lic. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas, por medio del cual solicita la erogación de Q.3,000.00 de la partida de “Atención y Protocolo” de dicho Centro, para cubrir los gastos que ocasionará la realización de un Simposio Internacional sobre el tema de Investigación y Etnociencias, que se llevará a cabo en el Paraninfo Universitario, del 22 al 23 del presente mes.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.3,000.00 de la partida de “atención y protocolo” de dicho Centro, para cubrir los gastos que ocasionará la realización de un Simposio Internacional sobre el tema de Investigación y Etnociencias, que se llevará a cabo en el Paraninfo Universitario, del 22 al 23 del presente mes.

**4.5** Se conoce oficio Ref.Postgrado 178.08.08 de fecha 18 de agosto de 2008, suscrito por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual solicita una ayuda económica para poder asistir al XIII Congreso OFIL que se llevará a cabo en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 19 al 22 de agosto del presente año.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización de los Profesores de esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar la erogación equivalente a tres (03) días de viáticos al extranjero, a la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, para poder asistir al XIII Congreso OFIL que se llevará a cabo en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 19 al 22 de agosto del presente año. La erogación corresponderá a la partida de “viáticos al exterior” del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas – IIQB- de esta Facultad.

**4.6** Se conoce providencia No. F.257.08.2008 de fecha 19 de agosto de 2008, suscrita por el Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio de la cual solicita una ayuda económica a nombre del Sr. César Flores, Guarda Recursos del CECON, consistente en Q.4,800.00 para cubrir los gastos de organización del Quinto Encuentro Nacional de Guardarecursos, a realizarse en Cobán, Alta Verapaz, del 02 al 04 de octubre del presente año.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la importancia de la coordinación y actualización del trabajo de los guardarecursos de los diferentes biotopos universitarios, así como de otras áreas protegidas, **acuerda**, autorizar una ayuda económica al Sr. César Flores, Guarda Recursos del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- de la Facultad, consistente en Q.4,800.00, de la partida 4.1.06.1.01.4.19, para cubrir parte de los gastos que ocasionará la organización y realización del Quinto Encuentro Nacional de Guardarecursos, a realizarse en Cobán, Alta Verapaz, del 02 al 04 de octubre del presente año.

### **QUINTO**

#### **RENUNCIAS**

**5.1** Se conoce Providencia DEQ.No.330.08.2008 de fecha 20 de agosto de 2008, suscrita por el Lic. Jhoni Alvarez Castañeda, Director de la Escuela de Química, por medio de la cual presenta la renuncia, por razones personales del Br. Marvin Leonel Zacarías Cojón, Auxiliar de Cátedra II del Departamento de Fisicoquímica de dicha Escuela, a partir del 18 de agosto del presente año.

**Junta Directiva acuerda**, aceptar la renuncia presentada por el Br. Marvin Leonel Zacarias Cojón, al puesto de Auxiliar de Cátedra II del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, a partir del 18 de agosto del año en curso; asimismo agradecerle sus servicios prestados a esta Unidad Académica.

### **SEXTO**

#### **ASUNTOS ACADÉMICOS**

##### **6.1 Solicitud de aprobación del Instructivo para la implementación del Ejercicio Profesional Especializado –EPE-, como modalidad de Trabajo de Graduación.**

Se conoce oficio REF.IIQB.128.07.08 de fecha 10 de julio de 2008, suscrito por el Dr. Jorge Luis De León, Coordinador de la Comisión Permanente de los Procesos de Evaluación Terminal y de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio del cual presenta la propuesta de Instructivo para la implementación de la modalidad de Ejercicio Profesional Especializado –EPE- como trabajo de graduación para la evaluación Terminal de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Informa que dicha propuesta fue aprobada por la Comisión Permanente de los Procesos de Evaluación Terminal y de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

**Junta Directiva acuerda**, dispensar la resolución para próxima sesión.

##### **6.2 Convocatoria a Concursos de Oposición.**

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, presenta los oficios enviados por los Directores de las Escuelas y Programas, en los cuales presentan información sobre las plazas vacantes de Profesor Titular I y Auxiliares de Cátedra, para que se considere por parte de este Organo de Dirección, convocarlas a concurso de oposición.

**Junta Directiva**, luego de analizar la información presentada, considerando la existencia de las plazas vacantes, la carga académica de las mismas y las necesidades derivadas del Rediseño Curricular de la Facultad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 31º. del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los Artículos 6º. y 7º. del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario y en el Artículo 4º. del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda**, convocar a concurso de oposición las siguientes plazas, para ser ocupadas a partir de enero del año 2009.

**6.2.1            ESCUELA DE QUIMICA**

**6.2.1.1         DEPARTAMENTO DE ANALISIS INORGANICO**

**6.2.1.1.1**        Dos (02) Auxiliares de Cátedra I 4HD de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q2,432.00, para impartir laboratorios de los cursos de Análisis Inorgánico I (Primer Semestre) y Análisis Inorgánico II (Segundo Semestre) para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo. **(plazas 37 y 83)**

**6.2.1.1.2**        Tres (03) Auxiliares de Cátedra I 4HD de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,432.00, para impartir laboratorios de los cursos de Análisis Inorgánico I (Primer Semestre) y Análisis Inorgánico II (Segundo Semestre), para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo. **(plazas Números 29, 55 y 59).**

**6.2.1.2         DEPARTAMENTO DE QUIMICA ORGANICA**

**6.2.1.2.1**        Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,600.00, para impartir laboratorio de los cursos de Química Orgánica III a los estudiantes de la carrera de Químico Farmacéutico, Química Orgánica I a los estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista (Primer Semestre) y Química Orgánica II a los estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista (Segundo Semestre), así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza 31)**

**6.2.1.2.2**        Cuatro (04) Auxiliares de Cátedra I 4HD, de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q2,432.00, para impartir laboratorio de los cursos de Química Orgánica I (Primer Semestre) y Química Orgánica II (Segundo Semestre) a estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas 30, 42, 56 y 81).**

**6.2.1.3         DEPARTAMENTO DE FISICOQUIMICA**

**6.2.1.3.1**        Dos (02) Auxiliares de Cátedra II 4HD, de enero del 2009 al 31 de

diciembre del 2010, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,600.00, para impartir laboratorio de los cursos de Análisis Instrumental I y II, (para la carrera de Químico Farmacéutico), Físicoquímica (para las carreras de Químico Farmacéutico y Químico Biólogo) y Métodos de Análisis Instrumental (para la carrera de Químico Biólogo), así como otras actividades inherentes al cargo. (Plazas 34 y 47).

**6.2.1.4 DIRECCION ESCUELA DE QUIMICA**

**6.2.1.4.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q2,600.00, estudiante con pensum cerrado de Licenciatura en Química, para realizar muestreo y análisis físicoquímico de los parámetros medidos en el Laboratorio Monitoreo del Aire de la Escuela de Química. **(Plaza 86)**

**6.2.2 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA**

**6.2.2.1 DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA**

**6.2.2.1.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual Q2,600.00, para preparar e impartir Laboratorios de los cursos Química Clínica I, Biología y Patogenia Molecular y discusiones curso Problema Especial (Primer Semestre); Química Clínica II y Gerencia de la Calidad (Segundo Semestre). **(Plaza 27)**

**6.2.2.2 DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA**

**6.2.2.2.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,600.00, para preparar e impartir laboratorios de los cursos de Microbiología Industrial y Bacteriología I (Primer Semestre) y Microbiología de Sistemas Naturales y Control Microbiológico de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos (Segundo Semestre). **(Plaza 24)**

**6.2.2.2.2** Un (1) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero al 30 de junio del 2009 y de enero al 30 de junio del 2010, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q2,600.00, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General para la carrera de Nutrición, y Microbiología General para Químicos Biólogos.

**6.2.3 ESCUELA DE QUIMICA FARMACEUTICA**

**6.2.3.1 DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA Y FISILOGÍA**

**6.2.3.1.1** Un (01) Profesor Titular I 5HD, de enero 2009 a indefinido, con un horario de 13:30 a 18:30 horas y un sueldo mensual de Q4,885.00, para impartir los cursos y laboratorios del Área de Fisiología del Departamento de Farmacología y Fisiología. Se debe cumplir con el requisito específico de ser Licenciado Químico Farmacéutico, con un año o más de graduado, con experiencia en docencia. **(plaza 33)**

**6.2.3.1.2** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q2,600.00,

para auxiliar las actividades de los cursos de Farmacología I, II y III y otras actividades inherentes al cargo en el Área de Farmacología **(Plaza 19)**

**6.2.3.1.3** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de enero al 30 de junio del 2009 y de enero al 30 de junio del 2010, (únicamente para el primer semestre de cada año), con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q2,600.00, para impartir y auxiliar los laboratorios y actividades de los cursos de Anatomía y Fisiopatología I y III y otras actividades inherentes al cargo en el Área de Anatomía y Fisiología **(Plaza 20)**

**6.2.3.2 DEPARTAMENTO DE QUIMICA MEDICINAL**

**6.2.3.2.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q2,600.00, para impartir el laboratorio del curso de Química Medicinal I y II, preparar reactivos y muestras, limpieza, uso y calibración de equipo de laboratorio de dicho curso, calificar reportes, exámenes cortos, monografías, etc., participar en actividades inherentes al cargo. **(Plaza 17).**

**6.2.3.3 DEPARTAMENTO DE FARMACIA INDUSTRIAL**

**6.2.3.3.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD de enero al 30 de junio del 2009 y de enero al 30 de junio del 2010, con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q2,600.00, para auxiliar las actividades de los cursos de Tecnología Farmacéutica y Tecnología de Cosméticos y otras actividades inherentes al cargo, únicamente para el primer semestre de cada año. **(Plaza 18).**

**6.2.3.4 DEPARTAMENTO DE FARMACOGNOSIA Y FITOQUIMICA**

**6.2.3.4.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q2,432.00, para auxiliar las actividades de los cursos Farmacognosia y Fitoquímica y otras actividades inherentes al cargo **(Plaza 38).**

**6.2.4 ESCUELA DE BIOLOGIA**

**6.2.4.1 DEPARTAMENTO DE BOTANICA, RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y CONSERVACIÓN**

**6.2.4.1.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,432.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Botánica II y Análisis de la Vegetación en el primer semestre; Botánica III y Fisiología Vegetal en el segundo semestre y colaborar con otras actividades del Departamento de Botánica. **(Plaza 35).**

**6.2.4.2 DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA, GENÉTICA Y VIDA SILVESTRE**

**6.2.4.2.1** Dos (02) Auxiliares de Cátedra I 4HD, de enero al 30 de junio del 2009 y de enero al 30 de junio del 2010, (únicamente para el primer semestre de cada año), con un horario de 07:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q2,432.00, para

impartir trabajo práctico de laboratorio del curso Embriología y Reproducción para la carrera de Química Biológica. **(Plazas 37 y 38).**

**6.2.4.3 DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES**

**6.2.4.3.1** Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD de enero del 2009 al 31 de diciembre de 2010, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,432.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Introducción a la Ecología y Ecología Cuantitativa en el Primer Semestre, Macroecología y Biogeografía en el Segundo Semestre y colaborar con otras actividades del Departamento de Ecología. **(Plaza No.36).**

**6.2.5 AREA COMUN**

**6.2.5.1 AREA DE FISICOMATEMATICA**

**6.2.5.1.1** Cuatro (04) Auxiliares de Cátedra I 4HD de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2010, con un horario de 10:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q2,432.00, para impartir laboratorios de Matemática I y III, Física II (Primer Semestre) y laboratorios de Matemática II, Física, Física I y III (Segundo Semestre), **(Plazas 26, 27, 32 y 33).**

**6.2.5.2 AREA SOCIAL HUMANISTICA**

**6.2.5.2..1** Un (01) Profesor Titular I 4HD de enero del 2009 a indefinido, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q3,908.00, para impartir el curso de Lógica a dos secciones de estudiantes, durante el primer semestre de cada año. **(Plaza 22)**

**La fecha límite de recepción de solicitudes es el 03 de octubre del 2008 a las 16:00 horas.**

**6.3 Convocatoria a elección de los Jurados de los Concursos de Oposición.**

**Junta Directiva** a solicitud del Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad y con base en lo establecido en los Artículos 33, 34, 35 y 36 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico (RECUPA) y Artículo 2 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario, **acuerda:**

**6.3.1** Convocar a elección de Jurados de los Concursos de Oposición para Profesores Titulares I, a realizarse por el sistema de planillas, para elegir tres estudiantes propietarios y un suplente para la Escuela de Química Farmacéutica y para el Área Común.

**6.3.2** Fijar el martes 30 de septiembre del 2008, para que la elección se lleve a cabo en el Primer Nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria, zona 12, de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas. En caso de que no hubiere mayoría absoluta, se repetirá la elección entre las dos planillas que hubieren obtenido el mayor número de votos, el miércoles 01 de octubre del 2008, en el mismo lugar y horas antes indicadas. Si de nuevo no hubiera mayoría absoluta o hubiera empate, se realizará una tercera

elección, el jueves 02 de octubre del año 2008, en el mismo lugar y horas señaladas para la primera elección y de persistir cualquiera de las dos circunstancias, resolverá la elección el Consejo Superior Universitario.

**6.3.3** Establecer el viernes 26 de septiembre del 2008 a las 12:00 horas, como fecha límite para la solicitud de inscripción de planillas en la Secretaría de la Facultad.

**6.3.4** Solicitar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la elaboración de las boletas y padrón electoral de estudiantes por carrera (Escuela de Química Farmacéutica) y un general (para el Área Común) para la elección de los miembros estudiantiles de los Jurados de los Concursos de Oposición para Profesor Titular I.

## **SEPTIMO**

### **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

#### **7.1 Informe de Auditoria con relación a los daños y perjuicios ocasionados en el Área de Administración del Biotopo Chocón Machacas.**

Se conoce Informe A-641-2008/041CP de fecha 12 de agosto de 2008, y recibido el 18 del mismo mes, suscrito por William Gómez Díaz, Auxiliar de Auditoria, Lic. José Estuardo Hernández Estrada, Coordinador Área de Campo y Lic. Abel García Gaitán, Auditor General, con relación a la visita realizada conjuntamente con testigos de asistencia, encargados del proyecto Biotopo Chocón Machacas sobre los daños y perjuicios ocasionados en el área administración de dicho proyecto, con el objetivo de realizar la reapertura formal del mismo, por haber sido invadido anteriormente. Según lo expuesto se **CONCLUYE** que: “El Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, de acuerdo con el Reglamento para el Registro y Control de Bienes Muebles y Otros Activos Fijos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debe conformar el expediente y solicitar la baja de los bienes universitarios detallados en el Anexo 1 y Anexo 2, además, debe informar a las autoridades responsables de los proyectos Jade y Recosmo, de los bienes que desaparecieron con motivo de los hechos ocurridos el 14 de febrero de 2008”. De lo actuado, se remita la documentación a Auditoria Interna en un plazo no mayor de quince (15) días después de recibir este informe, para el seguimiento que corresponda al proceso de baja.

**Junta Directiva** tomando en cuenta los hechos lamentables ocurridos el 14 de febrero del presente año, fecha en que el Area Administrativa del Biotopo Chocón Machacas fue invadida, así como lo indicado en el Informe de Auditoria A-641-2008/041CP, **acuerda:**

**7.1.1** Instruir al Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, para que con fecha que no exceda el día 09 de septiembre del presente año, se conforme el expediente correspondiente y se solicite

la baja de los bienes universitarios detallados en el Anexo 1 y Anexo 2 del informe indicado anteriormente.

**7.1.2** Instruir al Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, para que con fecha que no exceda el día 09 de septiembre del presente año, informe a las autoridades responsables de los proyectos Jade y Recosmo, de los bienes que desaparecieron con motivo de los hechos ocurridos el 14 de febrero de 2008.

## **OCTAVO**

### **ASUNTOS VARIOS**

**8.1 Acuerdo de Pésame por el fallecimiento del Lic. Juan Carlos Quevedo Velásquez y su hijo Juan Diego Quevedo López.**

**Junta Directiva** tomando en cuenta que el día domingo 17 de agosto del 2008, fallecieron trágicamente el Lic. Juan Carlos Quevedo Velásquez, profesional Químico Biólogo, egresado de esta Facultad y su hijo Juan Diego Quevedo López, **acuerda**, presentar sus más sentidas muestras de condolencias por medio de un acuerdo de pésame a su esposa Licda. Brenda López de Quevedo y demás familia por tan irreparable pérdida.

### **LA JUNTA DIRECTIVA DE LA**

### **FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA DE LA**

### **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Ante el fallecimiento del **LICENCIADO JUAN CARLOS QUEVEDO VELASQUEZ Y SU HIJO JUAN DIEGO QUEVEDO LOPEZ, ACUERDA:** presentar las más sentidas demostraciones de condolencia a su esposa Licda. Brenda López de Quevedo y Familia, por tan irreparable pérdida.

**8.2 Modificación del Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.2 del Acta No. 17-2008.**

**Junta Directiva** a solicitud de la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, **acuerda**, modificar el Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.2 del Acta No. 17-2008, de su sesión celebrada el 22 de mayo de 2008, en el sentido de agregar que debido a las actividades y atribuciones de servicio, propias del trabajo del Laboratorio Clínico Popular, la Br. Jacqueline Esther Morales León, laborará inclusive todo el mes de junio del presente año.  
**CIERRE DE SESION: 15:00 HORAS.**

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO**  
**SECRETARIO**

